

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corrillo. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com.º 1 rl.

NÚMERO 64.

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1851.

CUATRO Cs.

ITINERARIO DEL JUDIO ERRANTE (1).

Asegura Mr. Litré que el cólera-morbo es una enfermedad de poca antigüedad, y por consiguiente, según él, toda la literatura que le concierne puede considerarse como contemporánea. Otros autores no menos célebres establecen que esta enfermedad data de una época bastante remota, creyendo encontrar su origen en el texto de los libros sagrados. Preseindiendo de si en efecto era el cólera tenido entre los hebreos por una de las mas terribles plagas con que Dios amenazara a los transgresores de sus divinos preceptos, y de si fué esta la enfermedad que según el indicado texto causó la muerte en tres dias á setenta mil israelitas solo diré que el cólera-morbo data de tiempo inmemorial.

Ya Hipócrates en el tratado de *victus ratione in acutis* divide el cólera en húmedo y seco, según se presenten ó no evacuaciones líquidas. Hace una brillante y exacta descripción de los síntomas de dicha enfermedad, y de su método curativo. Igualmente Celso, Areteo, Celio Aureliano, Galeno y otra porcion de médicos antiguos hablaron de ella con mas ó menos exactitud. El hebreo Zacuto Lusitano célebre profesor de la Universidad de Salamanca nos ha dejado algunas noticias de la horrosa epidemia que con el nombre de *garboso-arremangado* azotó la Europa en 1600, y no puede dudarse al ver el retrato que hace de sus síntomas que su descripción puede acomodarse perfectamente á los que caracterizan el cólera últimamente observado.

Boncio, Sydenham y Torti han descrito con propiedad los síntomas del cólera observado en diversas epidemias que en su tiempo acaccieran.

(1) Este curioso artículo es la introducción de una memoria que sobre el cólera-morbo tiene escrita su autor.

Empero es indudable que dicha enfermedad tiene en la India un carácter especial, que es propia y peculiar y muy comun en el país, pues allí se hallan reunidas todas las condiciones necesarias á su desarrollo; reunion de grande humedad y excesivos calores; sucesion rápida de una temperatura muy cálida ú otra muy fria; organizacion linfática de los indios; aguas estancadas en abundancia inmediatas á las habitaciones, y por último uso habitual de alimentos poco adecuados para mantener la salud en pugna contra las referidas causas activas de enfermedades. Bajo la influencia de tales circunstancias, siempre perennes y siempre en accion, es como el cólera-morbo se ha establecido y domiciliado en la India hace largo tiempo. Sin embargo en 1817 se la vió salir de allí y lanzarse á inmensas distancias, por la influencia de ese estado atmosférico indefinible y desconocido que constituye las epidemias. El doctor Roberto Tittler la observó por primera vez en Jessora el 9 de agosto del referido año, creyó á su enfermo envenenado, mas se le desvaneció esta idea al verla propagarse en aquel punto, estenderse en los demas y correr con velocidad á los países mas remotos sembrando siempre la desolacion y el espanto.

En 1818 llega á Calcuta siguiendo la direccion del Ganges desde su embocadura hasta su nacimiento; despuebla á Benares, Borneo y Bengala, mata en 12 dias la mitad de los soldados del marqués de Hastings, el cual para escapar de un total esterminio hace caminar á las tropas á marchas forzadas á un parage seco y elevado distante 25 leguas de su primitivo campamento. En aquel mismo año toma otra direccion: atraviesa la península de Este á Oeste; penetra en Bombay, visita la costa de Malabar, se introduce por el mar en Ceylan y sigue la costa de Coro-

mandel. En 1819 se le ve en las islas Molucas, en las de Francia y de Borbon continuando su marcha al Sur y al Este en una direccion opuesta á la Europa. De la costa de Coromandel franquea el golfo de Bengala, invade la península indo-china, asola á Sian, mata 40,000 personas en Bangkok y aparece en Java en el mes de abril.

El imperio de los birmanes, de la China, de la Cochinchina y el Turquin, le reciben en 1820 y se estiende desde Canton hasta Pekin causando una horrosa mortandad. En este mismo año toma otra direccion y se adelanta desde Bombay en el Indostan hácia el Oeste y el Norte, y llega á la Arabia y al Golfo Pérsico en 1821; sesenta mil enfermos perecen en Mascate y muchos mas en Persia, gana las riberas del Mediterráneo y dos años despues en setiembre de 1823 aparece al pie del Cáucaso en las orillas del mar Carpio y en la Siberia en 1826 hácia las regiones polares. En 1829 entra en Teheran y en 1830 reaparece en Persia mas mortifera que anteriormente. Vuelve el 1.º de junio á Astracan y de allí subiendo el Volga como habia hecho con el Ganges en la India, penetra en las provincias del centro de la Rusia. En tres meses recorre 300 leguas y llega el 28 de setiembre á Moscow donde hace numerosas victimas. Invade al año siguiente sucesivamente el Africa y el Egipto, en Europa, la Polonia, la Galitzia, el Austria, la Bohemia, la Ungría y la Prusia; atraviesa el mar y se presenta en Inglaterra desde donde saltando el Estrecho pasa á Francia y se manifiesta en Calais el 15 de mayo de 1851, y el 6 de enero del año siguiente de 1852 en París. Destruye muchos departamentos de la Francia, y se presenta al año siguiente en Nueva-York, en Canadá, en Filadelfia, en la Luisiana en 1853, y en Nueva-Orleans, en la Habana, en Portugal por Lisboa y

en España por Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Madrid en 1854. Invasión en 1855 las provincias meridionales de la Francia, y en 1856 se manifiesta en Italia y Génova, y en 1857 en Nápoles y Roma. En este gigantesco viaje recorre mas de tres millones de leguas cuadradas, y si desaparece de todos estos puntos para volver á refugiarse en el Indostan donde por las causas que allí existen puede enseñorearse á su antojo, deja sin embargo la atmósfera de los países que ha recorrido en un estado tal, que con la mayor facilidad la hemos visto otra vez lanzarse siguiendo otro itinerario tan caprichoso como el primero. Es preciso observar que tanto en estos como en los años anteriores, ha perdido mucho desde su origen, de su facultad transmisiva, ataca con la misma intensidad; pero no á tan considerable número de personas. No destruye poblaciones enteras como en Malacca y Java que perecen cuatrocientos mil habitantes. Varsobia pierde menos enfermos que Jassy, Berlin menos que Varsobia, Viena menos que Berlin y Londres menos que Viena.

En efecto en Europa hay mas barreras naturales para minorar sus estragos, la higiene y la constitucion física de los Europeos son muy diferentes.

L. G. M.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 20 inserta un real decreto con varias aclaraciones al artículo 52 del reglamento del Consejo Real, y dos reales órdenes declarando el comiso de varios géneros.

—La del 21 contiene únicamente la resolución de un expediente instruido por el ministerio de Fomento, á instancia de varios labradores vecinos de Villalonga, en solicitud de que se les autorice para construir un molino harinero en término de dicha población.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el Príncipe Federico Guillermo Carlos, tío de S. M. el Rey de Prusia, ha tenido á bien resolver la Reina nuestra Señora que la corte vista de luto durante seis dias, mitad rigoroso y mitad de alivio, debiendo principiar el dia de hoy jueves 20 del corriente.

El 21 fué presentada en la mesa del Congreso la acusacion contra el señor Bravo Murillo, que dice asi:

Proposicion de acusacion.

Estando dispuesto por la ley de 19 de febrero de 1836:

1.º Que al venderse los bienes que á consecuencia de la supresion de las comunidades religiosas, vinieron á ser propiedad de la nacion, no se admita en pago á los

compradores, mas que deuda consolidada, deuda sin interés, ó dinero efectivo, segun escogieren al tiempo de otorgarse la escritura:

2.º Que las fincas vendidas queden hipotecadas al pago de las obligaciones que debe otorgar el comprador:

3.º Que en el caso de hacerse el pago en dinero, se invierta este precisamente en la compra de la deuda consolidada y sin interés, á fin de amortizarla:

Previniéndose por las leyes del reino, de acuerdo con los principios generales del derecho, que para que tengan lugar la compensacion, es decir, el descuento de una deuda por otra, es absolutamente indispensable que ambas sean liquidadas é igualmente eficaces:

Y habiéndose mandado por real órden de 13 de enero de 1850, refrendada por el señor ministro de Hacienda, don Juan Bravo Murillo, que á don Vicente Bertran de Lis se le compensen los créditos que, como contratista de suministros en diferentes épocas, resulte tener contra el Estado, por los que el Estado tiene contra él, como comprador de bienes nacionales, por plazos vencidos y no pagados:

Que dichas fincas queden desde luego libres de la hipoteca especial, á que las gravaba el art. 18 de la ley de febrero de 1836:

Que las obligaciones contraidas por don Vicente Bertran de Lis, como tal comprador, se le carguen en la liquidacion que por la direccion general de la deuda se le está practicando:

Oidas las esplicaciones dadas por el señor ministro de Hacienda en las sesiones del 15 y 29 de julio próximo pasado, contestando en la primera á una interpelacion, é impugnando en la segunda una proposicion sobre este asunto:

Visto el expediente remitido al Congreso por real órden de 15 del mismo mes, resulta: que el espresado señor ministro de Hacienda, don Juan Bravo Murillo, ha violado la ley de febrero de 1836, asi como las generales del reino con notable perjuicio de los intereses públicos:

1.º Por haber admitido en pago de los 15 millones y medio, casi en su totalidad, de títulos del cuatro y cinco, de que es deudor don Vicente Bertran de Lis, créditos por igual suma que este, como contratista de suministros, en su mayor parte anteriores al año de 1820, presenta contra el Estado, los cuales, segun las disposiciones vigentes, deberian ser satisfechos en deuda sin interés, sin que ademas, en ningun caso corresponda á un ministro conceder esta clase de privilegios, sino á los Cuerpos colegisladores:

2.º Por haber declarado libres las fincas compradas de la hipoteca especial á que estaban sujetas, sin que hubiera precedido la correspondiente liquidacion:

Y 3.º Por no haberse podido emplear el importe de estos bienes en la compra de deuda consolidada, debiendo ahora, conforme á la nueva ley de la deuda pública, procederse á la conversion de aquellos títulos del cuatro y del cinco que dejaron de amortizarse, mas sus intereses, con un gravamen perpétuo para el Tesoro, que excederá de medio millon de reales en cada año.

Y como á estos cuerpos corresponde, no solo el derecho de concurrir con la corona

á la confeccion de las leyes, sino la obligacion de velar por su observancia, singularmente cuando de su infraccion se siguen los fatales efectos que en el caso presente, el diputado que firma, en cumplimiento de este sagrado, aunque penoso deber, pide al Congreso se sirva declarar haber lugar á la acusacion del señor ministro de Hacienda, don Juan Bravo Murillo, á fin de hacer efectiva la responsabilidad en que haya incurrido, con las demas consecuencias á que pueda haber lugar.

Palacio del Congreso 21 de noviembre de 1851.—Claudio Moyano Samaniego.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

M. Lagrange, que pertenece al partido de la Montaña, pronunció estas espresiones el 15 en la Asamblea francesa:

«No votaremos ó votaremos todos; esperaremos á 1852 para cumplir nuestro deber escrito en la Constitucion. No diré como mi ilustre amigo Michel (de Bourges) que el pueblo irá á votar con el mensaje del Presidente en la mano, sino que llevará en ella la Constitucion.» El presidente advirtió al orador que de la insurreccion en la tribuna á la insurreccion en la calle no habia mas que un paso, y que allí se trataba de velar por la obediencia de la ley; á lo que contestó M. Lagrange: «Veremos si hay un soldado que nos dispare un tiro.»

Con ansiedad esperamos los resultados que haya producido en la Asamblea francesa la discusion de la proposicion de los cuestores que ha debido dar principio. La comision la ha aprobado por considerable mayoría, y es de parecer que sea tomada en consideracion. Este será un nuevo episodio de la guerra que la mayoría parlamentaria, ha declarado al presidente. Lo que ahora proponen los cuestores no es mas que la produccion de una ley adoptada por la Asamblea constituyente con motivo de las insurrecciones de mayo y junio de 1848. La fuerza de esta ley es para muchos dudosa; mientras unos opinan que fué una ley hecha exclusivamente para las circunstancias de entonces, otros son de parecer que es una ley general y que está vigente, puesto que no ha sido derogada.

Los cuestores han querido aclarar las dudas, y con ese objeto han presentado su proposicion. En cuanto al resultado casi puede asegurarse, á juzgar por el espíritu de las últimas noticias, que será segun lo propone la comision. Es verdad que la *montaña* se manifestará disidente, no porque desapruera la ley, sino porque la califica de innecesaria, estando dispuesto anteriormente lo mismo que ahora se decide; mas tambien lo es que la consideracion de sacar ilesa la prerogativa del poder supremo arrastrará á

muchos representantes á votar en favor de la proposicion.

NOTICIAS DEL REINO.

Leemos en el Eco de Galicia :

Hace algunos dias se encuentran en esta ciudad dos comisionados de la Empresa Navarra con el objeto de introducir nuevas mejoras en el servicio público de las diligencias que establecerá desde Vigo hasta Madrid, tocando en Santiago, Coruña y otros pueblos importantes. Segun tenemos entendido se han asociado á este pensamiento algunas personas de arraigo de Santiago y la Coruña, para realizarle en beneficio de la provincia que desea tener diversos y cómodos medios de transporte, destruyendo las rivalidades que tarde ó temprano serán destruidas por la concurrencia simultánea de viajeros.

Dicen de Valencia, que segun parece, se han reunido en la rambla de Algemesí hasta 13 bandidos.

Las consecuencias de esta reunion de gente non santa son al parecer las siguientes:

La ronda de Carcajente fué perseguida en las calles del mismo pueblo; en el de Algemesí ha sido asesinado Domingo Corts, vecino del mismo; en el término de Guadasuar se ha encontrado un cadáver de persona desconocida, y creyendo si será otro de los bandidos, se le ha enterrado con una soga atada al brazo, por si es necesario mas adelante identificar la persona; y por último, en dicho

término se han visto á los asesinos del chocolatero y la mujer (de cuyo hecho habló á su tiempo nuestro diario); acaso formen parte de los trece.

En Barajas, pueblo distante dos leguas de la corte, ha habido que lamentar una muerte por causa de las elecciones municipales.

Un fuerte temporal de agua, viento y granizo ha descargado en Barcelona y sus inmediaciones; por espacio de cinco horas seguidas parecia que se habian abierto las cataratas del cielo. Felizmente la mucha agua que ha caido y que podia hacer temer una inundacion en los barrios bajos, no ha ocasionado ningun daño de consideracion al menos que sepamos; tampoco el granizo ha sido de consideracion: no asi el viento, el cual fué causa de varios accidentes.

Soplaba con tanta fuerza el S. O., una hora despues del medio dia, que un caballero que quiso atravesar el paseo de Isabel II, temiendo verse arrastrado por el vendabal, se arrojó al suelo sin cuidarse de sus vestidos; en la plaza de Santa Ana arrebató unas vidrieras de una tienda que lanzó á larga distancia, como hace un niño con un trompo; pero donde se ha dejado sentir con mas intensidad la fuerza del viento ha sido en el centro de la ciudad. En el palacio de la Diputacion ha derribado á un procurador que subia la escalera descubierta del patio, y todo el edificio ha retemblado, de modo que algunas personas creyeron que habia

sobrevenido un terremoto y huyeron des-pavoridas.

En la calle de San Honorato derribó un gran lienzo de pared recién construída, y unos altos andamios.

Los penados del presidio de Toledo han hecho rogativas y costeadado una gran funcion de iglesia para que salga la Reina con felicidad en su alumbramiento.

Sevilla 18 de noviembre:

Ayer á las ocho de la mañana salieron SS. AA. RR. para la corte. A esa hora se hallaban en el palacio de San Telmo las autoridades civiles y militares para despedir á los ilustres viajeros.

Dice la España:

«Como ya saben nuestros lectores, el miércoles 19 del corriente, á las seis de la tarde, llegó á esta corte el duque de Valencia. Parece que en aquel mismo momento envió á Palacio uno de los oficiales que le acompañaban, solicitando de S. M. tuviese la dignacion de recibirle aquella misma noche. S. M. no tuvo por conveniente recibirle entonces, y por consecuencia ayer se presentó en Palacio el señor duque á la hora de la órden. Cuando le tocó su turno, el general Narvaez tuvo la honra de besar la mano de S. M. la Reina, como tambien la de S. M. el Rey, su augusto esposo, que se hallaba acompañándola.

Asimismo sabemos que el duque de Valencia tuvo ayer el honor de ser recibido por el señor ministro de la Guerra.

—32—

Al saber este horroroso descubrimiento, Lucia se puso á llorar.

—Dios mio, dijo ella, vemos á entrar muy tarde; y qué diremos á papá y á mamá?

—Y qué importa? dijo el animoso Alfredo, ¿quién nos obliga á volver al castillo donde nos darán pan seco, mientras que aquí tenemos tan buenas fresas?...

Mira, Lucia, si tú quieres nos estaremos en el bosque solos, jugaremos todo el dia, y no veremos á Marta constantemente á nuestro lado impidiéndonos correr con libertad.

—Pero los lobos!... dijo Lucia.

—Bah, crées tú que hay lobos? esos son cuentos para espantar á los niños.

Lucia hizo todavia algunas objeciones á las que su hermano respondió con tanta seguridad, y tan convencido de establecerse en el bosque y vivir solos, aislados de todo el mundo, que pronto experimentaron uno y otro que los niños son incapaces de bastarse á sí mismos!

Una buena parte del dia se les pasó corriendo por el bosque y persiguiendo á las mariposas, de las que algunas, mas complacientes ó menos ágiles que la primera, se dejaban coger. En este vagaroso curso, sus zapatos, que eran de un cuero fino, se destrozaron poco á

—29—

de costumbre á su papá y mamá, y no experimentaron remordimiento alguno al recibir sus caricias. ¡Tanto dominaba su pensamiento, el mal que ya habia empezado á entrar á sus corazones.

Se acostaron; pero no pudieron dormir en toda la noche, porque Dios quita el sueño á los niños que van á cometer una mala accion. Mas este primer castigo de su falta, que ellos debian haber mirado como un aviso del cielo para que retrocedieran, no les apartó sin embargo de la ejecucion de su mal designio.

Al dia siguiente muy temprano, Alfredo llamó en voz baja á su hermana: los dos se vistieron silenciosamente; bajaron pasito al parque sin despertar á nadie, atravesaron corriendo la larga calle que los separaba del emborjado, y saliendo del aborrecido parque, lograron entrar por fin, en el bosque deseado.

Fuertemente latian sus corazones, en tanto que atravesaban el camino, y el foso que circunvalaba al bosque. Este era el segundo aviso que les daba Dios, para hacerlos volver á atrás y entrar en la casa de sus papás. Bien lo notaban los niños; pero se hicieron los desentendidos á este aviso de su conciencia, y no pensaron mas que en los placeres que se prometian.

—El premio grande (medalla de oro), con recepcion y grado, sin gasto alguno, que cada año concede la academia de medicina de Paris, ha sido concedido este año á don Agustin Féliz de Orfila, que nació en Madrid en 29 de julio de 1827, y es sobrino del famoso quimico. Al entregarle la medalla el decano le dirigió estas palabras:

«Señor de Orfila: este primer triunfo nos hace presagiar llevareis dignamente un apellido apreciado por la universidad y por la academia de Paris. Las aclamaciones que han acogido vuestro nombre os manifiestan cuál es el pensamiento de vuestros condiscípulos. Este mismo es el de vuestros catedráticos y me felicito en ser su intérprete.»

No puede menos de complacernos este triunfo de un joven español, en la capital de Francia.

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

Tenemos entendido que el Illmo. Sr. obispo de esta diócesis llegó á Avila en la diligencia del domingo, dirigiéndose desde allí á Alba, como es costumbre, para hacer su entrada en esta ciudad mañana miércoles.

—Ayer lunes dieron principio los ejercicios de oposicion á la Magistralia de esta Santa Iglesia Catedral. Ejercitó en este dia el doctor don Julian Vegas y Alcalá, arguyéndole los señores doctores don Antonio Gomez y don Francisco de Paula Gimenez. Segun los buenos antecedentes de los cuatro señores opositores, creemos que dichos ejercicios serán brillantes.

—En el tomo correspondiente de la Enciclopedia que sale á luz en casa del señor Mellado, hemos visto que el artículo "Ciencias naturales" es el discurso que en la inauguracion de esta Universidad pronunció el año pasado el doctor don José Villar, catedrático de Química. Los redactores de dicha Enciclopedia han conocido su mérito al estamparle íntegro en una obra de esta especie; pero sentimos no ver al pié el nombre de su autor.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia.

Santa Catalina virgen y mártir.

Nació en Alejandría, fueron sus padres de la primera nobleza. Diéronla educacion correspondiente á su nacimiento; llegó á ser un prodigio de sabiduría. Maximino príncipe cruel, sacrificaba innumerables víctimas cristianas á los ídolos, y santa Catalina se presentó á manifestarle los errores que cometía, intentó convertirle pero no pudo. Convirtió á cincuenta filósofos á los que el emperador mandó hacerla argumentos. Después de martirizados, el emperador lleno de furor mandó azotar á Catalina con nervios de toro; despues la mandó aplicar, viendo su entereza, el cruel tormento de una rueda de navajas. Mandó tambien cortarla la cabeza, de cuya herida salió leche en lugar de sangre, para manifestar la pureza é inocencia de la víctima sacrificada. Así alcanzó esta santa la gloriosa palma del martirio.

SANTOS DE MAÑANA.

Los desposorios de Nuestra Señora y san Pedro Alejandrino obispo y mártir.

EFEMÉRIDES.

Noviembre.

Dia 25.—Conquista de Huesca por don Pedro I de Aragon, 1096.

LENGUA FRANCESA.
Escusado es demostrar la necesidad de aprender el idioma francés, cuando todos saben que es uno de los mas bellos adornos de toda persona bien educada, y que está considerado en el dia como el idioma del mundo civilizado, el idioma general de todos los países. Siguiendo su nuevo "Método-Práctico Universal", superior por su estrema sencillez á todos los conocidos hasta el dia. D. Pedro Hourcade, ofrece enseñar á hablar y escribir correctamente su idioma nativo en el corto término de seis meses; y para que las personas de ambos sexos puedan aprovecharse de ocasion tan oportuna, ha dispuesto abrir desde el dia primero de diciembre próximo otro curso para señoras y señoritas, de once á doce y media de la mañana. Las personas que gusten inscribirse, podrán hacerlo hasta el dia prefijado, y al tiempo de su inscripcion, recibirán una tarjeta para su número de órden. Se inscribe en la Redaccion del Correo SALMANTINO, calle de Herreros, número 2, á 40 rs. mensuales. El mismo profesor da tambien lecciones particulares, y no tendria inconveniente, siempre que se reuniesen al menos cuatro señoras en una casa particular, el formar en ella una Academia si así lo tuvieran por mas conveniente.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

Los pájaros del bosque soltaban sus encantadores trinos para felicitarles la bienvenida: las mariposas y las verdes señoritas, pasaban rápidamente delante de sus ojos agitando sus pequeñas alas como incitando á los niños á que las cogieran. Las encarnadas fresas exalaban el mas dulce perfume, y las moras se ostentaban abundantísimas sobre sus ramas. Este era un cuadro muy seductor para que los fugitivos pudieran arrepentirse.

Así, no atendiendo á nada mas que á su golosina, se arrojaron desde luego sobre las fresas y las moras, é hicieron un horroroso destrozo.

De repente una mariposa, cuyas alas eran negras como el infierno, con un recamado de un amarillo vivo como el fuego, vino á posarse en un árbol, tan cerca del inocente niño, que este creyó que con solo tender la mano la podria cojer. Tal vez acertariamos con decir, que mas parecia un pequeño demonio esta mariposa que un vistoso insecto, porque apenas Alfredo alargó el brazo, voló algunos pasos mas lejos sobre un florido espino, con ánimo evidente de ser perseguida.

Alfredo zaherido de la burla llamó á su hermana, que al punto abandonó las fresas para ir á correr tras la bonita mariposa. Esta

voló de nuevo, y fué á posarse tan cerca, que aun allí podia perseguirse sin perder de vista los emberjados del parque; pero volvió tercera vez á volar la mariposa y marchó un poco mas lejos; despues un poco mas; luego otro poco mas; de tal modo que, de paso en paso, de vuelta en revuelta, los niños animados en su seguimiento olvidaron muy luego su resolucion de no abandonar el camino del bosque, y entraron poco á poco en el interior, en medio de robustos y espesos árboles.

Cuando el dañoso animal los hubo colocado allí, volvió á posarse sobre una hermosa flor azul: despues, viendo que Alfredo se aproximaba, se voló por cima de todos los árboles y desapareció, habiéndose burlado bien (pues no se puede creer otra cosa) de los niños que habia extraviado.

Entonces Alfredo y Lucia convencidos de su inútil trabajo y carrera, pensaron en volver, con tanta mas razon, cuanto que el sol estaba ya bastante alto y debian haberse levantado ya en el castillo: mas los árboles con su espeso follage impedian descubrir los muros del parque, y no reconocian el verdadero camino en medio de tantos como de allí partian en todas direcciones.

Los desgraciados niños estaban perdidos!